

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Sábado 5 de Agosto de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 783.

## RUMORES

Se dice de público, que los diputados provinciales gamacistas señores Maroto y Esteva Pascual, no concurrieron á la sesión que debió celebrar ayer la Asamblea provincial, porque ni el señor Requejo, ni el señor Marrón, les pasaron aviso para que acudiesen á la reunión que, con sus amigos políticos, celebraban en sus respectivas casas aquellos señores, con el objeto de estudiar el modo y manera de conjurar la anarquía que reina desde hace algún tiempo en el Palacio de la calle de la Rúa.

De ser exactos semejantes rumores, los señores Esteva y Maroto padecen por lo visto de una susceptibilidad ciertamente inconcebible; porque, ni el señor Requejo, tratándose de una reunión de sus amigos políticos estaba obligado á llamar á su casa á los partidarios del disidente *triguero*, ni el señor Marrón podía seguir en este caso una línea de conducta distinta á la del señor Requejo.

Si el señor Santiago y García, Presidente de la Diputación, de acuerdo con los señores Díez (don Evaristo) y Morán, sus más entrañables amigos, después de reconocer y confesar los grandes errores en que ha incurrido como confeccionador del Presupuesto de la provincia, se hubiese resuelto, llevado de la noble idea de aliviar los males causados, á convocar particularmente á todos sus compañeros de Diputación, menos á esos dos señores gamacistas, en este caso, semejantes puntillos de delicadeza en los señores Maroto y Esteva, hubiesen estado perfectamente justificados. Pero malhumorarse tan sin razón ni motivo y contribuir con su falta de asistencia á que la sesión no pudiera celebrarse demorando por más tiempo la resolución de un problema que tanto interesa á la buena marcha y funcionalismo de los servicios provinciales, eso es ganas de mostrarse á las gentes con otro título más: el de regeneradores... de guardarropía.

También se dice, con visos de fundamento, que aquellos señores diputados que más ardientemente han defendido y defienden todavía por sistema entre los más ilusos, la desastrosa obra del nuevo Presupuesto (que en clase de *combro* ó de *buñuelo* no habrá ningún otro que se le ponga por delante), se habían comprometido sería y formalmente á reparar los males causados, aceptando una fórmula de arreglo en beneficio de los sagrados intereses de la provincia, tan desatendidos al presente. Pero aseguran los que todo lo husmean, que aquellos señores diputados rebeláronse más tarde contra la idea de tener que confesar que se habían equivocado al confeccionar el nuevo Presupuesto provincial (y decimos «equivocado» por no dar al hecho otro adjetivo), y que para no cantar la palinodia (que de hombres es el cantarla cuando éstos reconocen sus errores, y esto es

más noble y saludable todavía que conocer la enfermedad y no preocuparse de remediarla), trabajaron á los señores Esteva y Maroto, y lograron... lo que el lector benévolo ya sabe.

Y, finalmente, los que *atisban* mucho más que nosotros, no se recatan en decir que aquellos señores diputados, dirigen sus golpes á hacer ineficaces las buenas disposiciones del Gobernador de la provincia, señor duque de Hornachuelos, porque apesadumbrado con lo que está ocurriendo en nuestra Diputación, trabaja incesantemente por poner término á semejante estado de cosas. El lema de esos señores diputados es bien conocido: ¡Viva la anarquía!.....

Hay rumores para todos los gustos, y habrá... lo que al curioso lector diremos en la próxima semana.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 4 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

En los que llamamos círculos políticos no hubo hoy absolutamente ninguna animación.

La poca gente que concurrió al Congreso, comentaba todavía el ya famoso discurso del gobernador civil de Barcelona—discurso censurado aún con más violencia ayer, no sólo por los elementos liberales y democráticos, sino por propios amigos del Gobierno—y el hecho de que, según las referencias oficiales, no haya ocurrido incidente alguno notable, como el Gobierno era el primero en temer, al llegar á Barcelona el ministro de Gracia y Justicia.

Se han dedicado también algunos comentarios á las declaraciones del general López Domínguez, publicadas esta mañana en nuestro colega *El Liberal*.

La idea del exministro de la Guerra respecto de una gran concentración nacional y democrática, ha sido bien acogida y favorablemente comentada.

Los señores Moret y Villaverde se vieron ayer en Vitoria, habiendo celebrado una larga conferencia.

Los telegramas oficiales recibidos hasta última hora del día, acusan completa tranquilidad en provincias.

Se presentará el Gobierno en las Cortes con los brazos cruzados? Reorganizará los servicios públicos é introducirá en el presupuesto de gastos las economías que ha ofrecido solemnemente ante las Cámaras? Tienen los consejeros de la Corona algún plan decidido, trabajan en algo práctico, y, como consecuencia de todo esto, propondrán las reformas consiguientes?

Tales son las preguntas que se hace la

gente política, sin acertar con respuestas satisfactorias, entre otras razones, porque no se ve todavía que los ministros se preocupen de otra cosa que de viajar.

Es cierto que las tareas parlamentarias terminaron hace pocos días; pero los ministros debían de haber dicho al país qué es lo que se proponen, adonde le llevarán y hasta qué punto están dispuestos á emprender la verdadera obra de la regeneración nacional.

¿Es esto serio? ¿Es así como se cumplen los compromisos contraídos?

Algunos periódicos han creído que, porque el general Ochoa fué ayer á despedir al marqués de Tenerife, hizo un acto de adhesión á éste y de alejamiento al partido liberal.

Esto no es exacto; los generales Ochoa y Weyler sostienen una amistad que es muy antigua y han coincidido en los recientes debates del Senado, al considerar una calamidad para el Ejército y el país la conducta del ministro de la Guerra; pero si el general Weyler ha hablado por su propia cuenta, el general Ochoa lo ha hecho en nombre y representación del partido liberal, autorizado por su jefe el señor Sagasta, con el que está identificado.

En los círculos militares es objeto de vivos comentarios el arresto que el capitán general del distrito, señor Jiménez Castellanos, ha impuesto al teniente coronel señor Páez Jaramillo, recordándose por muchos el artículo de las Ordenes generales para oficiales, que castiga con separación del servicio y aplicación de las leyes comunes como falsario al militar que da algún informe contrario á la verdad de los hechos que supiere.

De ser exacta la versión que unánimemente dan de las causas del arresto, así paisanos como militares, resultaría que el motivo de esa corrección consiste en haberse negado el señor Páez Jaramillo á aseverar bajo su firma la inexactitud de sucesos cuya certeza le consta, con lo cual hubiera incurrido en la dura responsabilidad que las Ordenanzas imponen.

No son, pues, de extrañar los juicios que se oyen sobre la resolución del capitán general.

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de San Sebastián, el infante don Antonio que después de permanecer aquí dos ó tres días, marchará á Sanlúcar de Barrameda.

También ha llegado á Madrid, procedente de Valencia, el general Moltó.

El gobernador de Barcelona ha enviado al ministro de la Gobernación el texto de su discurso, que tantos comentarios ha producido.

El señor Dato se ha mostrado conforme con el sentido del discurso.

La Sociedad de Barcelona «Las Tres Clases de Vapor», ha teleografiado hoy al ministro de la Gobernación, por su pensamiento de reformar pronto el Reglamento sobre el trabajo de mujeres y de niños en fábricas y talleres.

Mañana comenzarán, probablemente, las vacaciones en el Consejo de Estado.

El Supremo de Guerra y Marina ha estado reunido esta mañana cerca de cinco horas, para seguir estudiando toda la documentación referente á la rendición de Santiago de Cuba.

En vista de que aun les quedaba algo por examinar, y además redactar la sentencia, acordaron volver á reunirse esta tarde.

A las cuatro ha comenzado la reunión, que terminará tarde.

*El Corresponsal.*

## Madrid al día.

NO HAY MADRID

La vida culminante de Madrid, del que se conoce en provincias por lo menos, la villa discutidora y charlatana, á donde concurren tantos sueños con una cartera de ministro en el maletín despedido, pierde en este pleno corazón del verano todo su carácter aventurero y atrayente.

No hay Madrid; los periódicos se llenan de cartas literarias; incineras, porque aquí faltará siempre modelo para una literatura personal.

Cuando se va de entre nosotros lo que brilla y seduce á distancia, queda un pueblo de porteros, de fondistas, de patronas; una funda de servidumbres mercenarias, que vaca en verano y pasea su inutilidad por las calles.

Vengan ahora cronistas guapos, con toda la pujanza de estilo que se quiera, á sacar una chispa de lumbre á esta vida muerta y amarilla como el cocido horriblemente nacional.

Rebuscará, se volverá loco... El Capitán Verdades en el Modelo, ¿y qué? una polacada como otras muchas; y estamos tan acostumbrados á ellas que no nos importa un comino. El Consejo de guerra por la rendición de Santiago;... tampoco nos interesa ni nos conmueve; conocemos el desanlace y estamos esperando de un momento á otro el: ¡Ahora me lo explico todo!

Literatura, arte, vida; todo atraviesa el periodo de siesta, de ópio, de modorra; todo está vacío y está quieto.

En cambio por esas provincias se lucha, se discute, se combate; los corazones de Jesús y el regionalismo atizan una llama naciente que acabará en incendio.

Luego, cuando el Madrid que grita, que hace que legisla, que se dá pisto de gran capitán, vuelva á su centro, los primeros llamarazos de lo que se anuncia, se reflejarán aquí. Y entonces volverá á

ser la Corte el eje de la patria, y volverá á sentirse por todos la fiebre, el terror y la responsabilidad.

Ahora duerme, sin saber, ni preguntárselo siquiera, como despertará.

### Declaraciones de Tetuán.

En el sud expreso del día 3, llegó á San Sebastián, procedente de París, el eminente hombre público señor Duque de Tetuán, cuya venida era aguardada con tanto interés por todo el mundo político.

Antes de poner el pié en el estribo, fué asediado por varios periodistas y corresponsales que deseaban oír de sus labios declaraciones de interés, dado el estado actual de los asuntos públicos en España.

A las preguntas que unos y otros le han dirigido, ha contestado que como es natural viene algún tanto despistado, dada su larga permanencia en el extranjero y que necesita orientarse en política y enterarse al detalle de la marcha que ha llevado la misma durante su ausencia.

Las impresiones que trae del Haya son optimistas, en cuanto al objeto que allí le llevó. Añade que aunque no hay cláusulas obligatorias, hay compromisos morales de los cuales será difícil que prescindan las naciones en lo sucesivo.

\*\*

No se explica el duque de Tetuán la importancia política que se dá á su regreso á España, puesto que su actitud es bien conocida por la que han observado sus amigos en el Senado y Congreso, dando al gabinete facilidades para gobernar.

Sigo donde estaba—añadió el amigo de don Antonio Cánovas—y en nada he variado, entendiendo que no hay que hacer política, sino hacer algo por el país. Por eso he prestado mis servicios al Gobierno de S. M. en la conferencia de que regresó: por patriotismo y sin compromiso ninguno con fracción política determinada.

\*\*

Hablando de lo que de nosotros pien-san fuera de la Península, ha dicho que realmente no es una impresión favorable, después de los últimos desastres que hemos sufrido. Por eso han puesto fijos los ojos en nuestra obra económica, pues sabido es que en los tiempos presentes los intereses materiales son la base de la consideración que hemos de ofrecer á los demás países.

\*\*

En la cuestión de los prisioneros de Filipinas, el duque de Tetuán disculpa al Gobierno, pues piensa que dadas las dificultades que existen para comunicarse directamente con los tagalos, ha de ser empresa árdua el llegar á obtener un resultado breve y satisfactorio: pero los ministros no deben descuidar este asunto, pues es un verdadero deber de humanidad rescatar á nuestros hermanos y llevar consuelo al hogar de sus familias.

\*\*

Y por último, acerca del carlismo, opina el ilustre prócer que no es en la actualidad un peligro inminente para España, donde esas ideas no encuentran verdadero calor y entusiasmo indispensable en toda causa política.

### Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 4 de Agosto de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### Varias noticias.

San Sebastián 4.

Ha salido el duque de Tetuán con dirección á Madrid, habiendo sido despedido en la estación por su hijo, por el alcalde de esta capital, gobernador civil, el duque de Mandas, el ministro de Fomento, los diputados señores Poveda y conde del Moral de Calatrava, el senador señor López Parra y el personal del ministerio de Estado aquí establecido.

En el mismo tren salió el arzobispo de Tarragona.

Hoy no ha firmado la Reina.

El general de Marina señor Pastor y Landero, ha cumplimentado á la Reina.

El crucero *Alfonsa XIII* ha fondeado en Pasajes.

Reina hoy un calor insoportable y desconocido aquí hasta la fecha.

El bochorno es horrible y las gentes se refugian en sus casas, no atreviéndose á arrostrar la elevación de la temperatura al aire libre.

### Explosión á bordo.

Barcelona 4.

Según telegrafían de Mahón, se declaró un incendio en el departamento de máquinas del vapor *Menorquín*, explotando el pañol que sirve de depósito de algodones.

El fuego quedó extinguido después de tres horas de activos é incesantes trabajos.

Acudieron desde los primeros momentos las autoridades.

Los desperfectos son por fortuna, de escasa consideración.

### Reunión del Consejo Supremo de Guerra.

La segunda reunión ha durado desde las cuatro hasta las seis y cuarto de la tarde.

He hablado al terminar la reunión con el presidente, general Azcárraga, y con algunos consejeros del elevado Cuerpo.

Todos se han mantenido en la mayor reserva manifestándome que nada podían decir mientras no se de conocimiento al ministro de la Guerra.

Hoy solo ha recaído acuerdo, pero la sentencia no se redactará hasta mañana, siendo lo más probable que en éste día se haga ya pública.

La sentencia, según parece, será bastante larga.

Yo me ratifico en la impresión de que el Supremo de Guerra ha acordado la absolución del general Toral y de los demás procesados por la capitulación de Santiago. Esta es, además, la impresión más generalizada entre cuantos han seguido la vista de este proceso.

Además, hablándole algunos periodistas al general Azcárraga de lo mucho que ha trabajado estos días, dijo lo siguiente, que parece significativo:

—Había que darse toda la prisa posible, porque los que aguardan sufren, y urge decirles el resultado.

Si la sentencia no es la absolución, serán muchos los equivocados.

El Corresponsal.

## REGIÓN

**SALAMANCA**—En la dehesa de Castañedo, del término de Villagonzalo, fué descubierta ayer mañana, por un pastor, el cadaver de un hombre que presentaba en la cabeza una profunda herida de arma de fuego, hallándose á su lado un revólver con alguna cápsula descargada.

Esto, el no notarse en el lugar donde se encontraba el cadaver señales de lucha, y la indumentaria del muerto, hacen creer se trata de un suicidio, y no de un homicidio ó asesinato.

De todos modos, el juzgado de instrucción de Alba de Tormes ha comenzado á instruir diligencias y trasladóse al lugar del suceso.

El cadaver no ha podido, todavía, ser identificado.

—La comisión de Festejos del ayuntamiento, tiene acordado en principio que el personal de la disuelta banda de Calatrava, dé durante el mes de septiembre próximo, quince sesiones en la Plaza Mayor y paseo de la Alamedilla, mediante el pago de 1.500 pesetas por todas ellas.

—La empresa de la Plaza de Toros de Vitoria ha comprado una corrida al ganadero don Juan Sánchez, vecino de Carreros, para ser lidiados en aquel circo taurino, el domingo próximo por los diestros madrileños *Llaverito* y *Saleri*.

**PALENCIA**.—Durante la feria de San Antolín se celebrarán dos corridas de toros, una de ellas á cargo de Luis Mazzantini y de otro acreditado espada y la otra á cargo de los niños sevillanos.

—Tan pronto como termine el período de las ferias, se ocupará detenidamente la comisión de gobierno interior del ayuntamiento de la reorganización de la banda municipal, proponiéndose que lo esté para la próxima temporada de invierno.

—La guardia civil del puesto de Aguilar, comunica que el día 31 de Julio último se promovió una reyerta entre Francisco Gutiérrez Alonso vecino de Renedo, de oficio pastor y Raimundo Rodríguez y su hijo Félix Rodríguez vecinos de Matamorisca, de oficio pastor el primero y jornalero el segundo.

Raimundo y Félix Rodríguez, padre é hijo respectivamente, propinaron una paliza al Francisco Gutiérrez, el cual se halla en cama, en estado grave.

**LEON**.—El inteligente funcionario del Juzgado de Astorga, don Isidro Blanco, ha sido nombrado oficial primero de la Secretaría del Ayuntamiento.

—Ha renunciado el cargo de Archivero del Ayuntamiento de Astorga, don Modesto Rubín.

—La compañía de ferrocarriles del Norte ha concedido autorización á los viajeros portadores de billetes económicos, para que se puedan detener en esta ciudad á la ida ó vuelta de sus viajes.

—Ha llegado á esta el diputado á Cortes por el distrito de Riaño don Antonio Molleda.

**VALLADOLID**.—El próximo día 15, festividad de la Virgen, se celebrará en nuestro circo taurino una gran novillada en la que lucirán sus encantos las *señoritas toreras*, lidiando, banderilleando y dando muerte á los seis bravos cornúpetos que ya están apartados.

—Hoy aparecerá en Valladolid el primer número de *La Protesta*, periódico

dedicado á tratar de arte, ciencia, literatura y sociología.

—En el pueblo de Megeces, de esta provincia, ha ocurrido un voráz incendio que en breves momentos se apoderó de tres casas, quedando completamente destruidas dos de ellas, con una buena porción de la tercera, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Créese que el fuego se inició por la impresión de haber quemado en una pañera varias gavillas de trigo.

## EXTRANJERO

París 3.

*Il Corriere*, periódico oficioso italiano, comentando el hecho de que el Papa no haya estado representado en la Conferencia de La Haya, se expresa en estos términos:

«La verdad es que no se ha querido crear un precedente, cuyas consecuencias, hubieran sido peligrosas aprovechando los designios secretos del Vaticano.»

Dicha representación hubiera podido interpretarse como una especie de reivindicación de la soberanía temporal de la Iglesia, lo cual no podía permitir en manera alguna el gobierno italiano.

París 3.

Los mítins de sirvientas que se celebran actualmente en Berlín tienen un aspecto serio, que no se debe desconocer; parece ser resultado de los manejos socialistas y uno de los precedentes puestos en juego por esta Agrupación.

París 4.

Según correspondencias de Belgrado, el proceso por la tentativa de regicidio del ex rey milano sólo se dirige contra Kneszevitch, autor del atentado y contra el coronel Nicolitch.

Los jefes del partido radical serán llevados también ante un Consejo de guerra, pero no bajo la acusación de complicidad en el atentado, sino por formar un complot contra la seguridad del Estado.

El primero de los procesos mencionados empezará el día 8.

El segundo se verá inmediatamente después.

El ex rey Milano ha mandado expulsar á todos los estudiantes montenegrinos y á los corresponsales de algunos periódicos extranjeros.

Habana 4.

Procedente de la Coruña llegó á este puerto el vapor correo *Alfonso XIII*, de la compañía trasatlántica.

Singapore 4.

Ha salido de este puerto, con rumbo á Aden, el vapor correo *Alicante*, de la compañía trasatlántica.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

El Gobernador de la provincia señor duque de Hornachuelos, ha girado á las cuatro de la tarde de hoy una visita de inspección al Palacio de la calle de la Rua, con el objeto de conocer el verdadero estado en que se encuentra los servicios provinciales.

Nos dicen que le acompañaban en esta visita el primer oficial del gobierno señor Tapia y el jefe de la Sección de Cuentas señor Gabán, á los que habilitó como secretarios, y que también acompañaban al

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andrés, núm. 38. Zamora.

Señor duque el jefe de vigilancia y dos números del cuerpo de seguridad.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**

*Nacimientos.*

Julio Viñas Norquecho.

*Defunciones.*

Rafaela Navarro Rodríguez.

Inés Crespo Pozo.

Ha sido nombrado médico higienista de la capital don Niceto Rivera.

El ayuntamiento de Fuentelapeña ha solicitado autorización, la cual ha sido concedida, para celebrar una corrida de ocho novillos el día de San Roque.

Se ha autorizado al ayuntamiento de Villabuena para celebrar una corrida de vacas el día 16 del actual, festividad de San Roque.

En vista de la extraordinaria importancia que entraña la resolución adoptada hoy por el señor gobernador civil, y á la cual se refiere el suelto que va á la cabeza de esta sección, hemos procurado adquirir algunos datos relativos á los servicios que han sido objeto de inspección, resultando de nuestros informes, adquiridos extraoficialmente, que el señor duque de Hornachuelos ha dirigido su visita sobre los asuntos siguientes.

—Dictámenes pendientes de la comisión por los que, se interrumpieron las sesiones ordinarias desde el 5 de abril al 23 de mayo.

—Estado de la Caja, letras aceptadas por el vicepresidente de la comisión, y atenciones pendientes de pago por servicios del ramo de Beneficencia.

—Estado en que se encuentra el libro del censo electoral.

—Inventario é índice del Archivo provincial.

La visita parece se ha encaminado también á conocer si han sido despachados todos los asuntos que han entrado en la Comisión, y en caso negativo las causas á que obedece la demora; cantidades satisfechas por los trabajos del censo electoral; si los anuncios de subasta para el suministro de los establecimientos de Beneficencia han sido hechos con la debida oportunidad, y por último, exámen de las cuentas de la Imprenta provincial, así como de la gestión que ofrece la intervención que la Corporación tiene establecida en aquella dependencia.

El señor director de la banda musical de esta población, nos ruega en carta, que digamos en el periódico, que referida banda amenizó gratis la corrida de toros en beneficio de los pobres.

Ya en máquina éste numero, llega á nosotros el rumor de que, por consecuencia de la visita girada esta tarde á la Diputación provincial por el señor Gobernador civil, ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de aquella Corporación, don Alonso Santiago García.

Por armar escándalo, hoy por la mañana han comparecido en la Inspección de Vigilancia unas jóvenes cuya vida es bastante relajada.

En la Inspección de Vigilancia se halla depositado el pase de licencia limitada expedido á favor de Alejandro Rodríguez Ferrer encontrado en la vía pública, el cual puede el interesado pasar á recoger.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro respetable amigo el Doctor don Celestino de Pazos dean de la S. I. C. Hacemos fervientes votos por la salud del enfermo.

La guardia civil de Montamarta ha detenido al vecino del citado pueblo Alfonso Guerrero Bernardino, autor del robo de dos fanegas de trigo en despoblado.

Los repatriados de Cuba, Blas Calvo Prieto, Marcelino Alejo Morales, Atilano Luengo Moreno y Dionisio Rodríguez Macias pueden presentarse en la secretaría del ayuntamiento á recoger documentos que les interesa.

**AUDIENCIA**

*Señalamiento para el lunes.*

Juzgado de Villalpando.—Delito, Lesiones.—Procesado, Manuel Calvo.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación señor Fiscal —Abogado, señor Morán Arroyo.—Procurador, señor Linares —Testigos, 11.

Por el Gobierno civil se ha dictado una circular dirigida á los Alcaldes para que remitan antes del día 15 del actual, las correspondientes propuesta en terna para el nombramiento de vocales para las Juntas de Instrucción pública.

El señor Gobernador civil ha dictado una circular que se publicará en el *Boletín Oficial* sobre el levantamiento de la veda el día 1.º de Septiembre.

Por la tesorería de Hacienda se excita á los agentes ejecutivos para que realicen los descubiertos que por el concepto de consumos adeudan los ayuntamientos.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Cañizo.

En el ayuntamiento de Villalonso se halla vacante la plaza de médico titular.

A las nueve de esta noche, se reunirá la comisión de Hacienda de nuestra corporación municipal, para tratar asuntos de interés.

El lunes se celebrará en el despacho del señor Delegado de Hacienda una junta administrativa, contra un vecino de San Lázaro por defraudación del impuesto de consumos.

En el día de ayer fué declarado cesante don Eusebio Calonge, médico higienista de esta capital.

Nos consta que la determinación del señor Gobernador, obedece exclusivamente á las denuncias que con harta frecuencia venía recibiendo comprobadas en el día de ayer mediante la visita extraordinaria girada por el médico señor Rivera.

El programa que mañana por la noche ha de ejecutar en la Española, el notable sexteto que dirige el maestro señor Sánchez es el siguiente:

- 1.º Lonyarte, Wals; Wheeler.
- 2.º Polka Militar; Romea.
- 3.º Marcha imperial; Venner.
- 4.º Sinfonía Ronymond; Thomas.
- 5.º Inmo asinio; Villrte.
- 6.º Jota; Caballero.

Sabemos de cierto que el Alcalde ha ordenado la inmediata recomposición de los grifos de las fuentes de San Sebastián

y San Torcuato, que en los últimos días han funcionado muy irregularmente en lo que se refiere al abastecimiento de aguas para el vecindario.

Damos esta noticia á nuestros lectores para que contribuyan á deshacer cualquier rumor simplemente errada, ó tal vez malicioso, que por ahí circule.

**Traslado de la Santísima Virgen del Tránsito á su nuevo camarín.**

Se ha dispuesto que esta ceremonia se haga mañana domingo á las seis y media de la tarde. Al efecto se sacará en procesión llevándola en dirección á la calle de la Ruz de los Notarios, descendiendo por la travesía frente á San Ildefonso, continuándose por el paseo de San Martín para volver á su propia iglesia por el ábside de la Magdalena.

Será invitado todo el Clero para la asistencia á esta ceremonia extraordinaria que no se repetirá facilmente, y se brinda á los fieles á acompañar á la Santísima Virgen en esta breve y solemne ceremonia.

El señor gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas gratuitas á cinco recaudadores de contribuciones por petición del señor Delegado de Hacienda

**Venta.**

Se hace en pública y extrajudicial subasta de las casas números 30 y 35 de la calle de Castelar (vulgo Herreros), de esta ciudad, como libres de todo cargo y responsabilidad. El acto tendrá lugar el día 6 de Agosto próximo á las once de su mañana, en la Notaría del señor Jimeno Bayón, calle de San Torcuato, en cuya oficina se hallan de manifiesto los títulos de propiedad debidamente inscritos y demás antecedentes.

**Servicio telegráfico.**

De nuestro corresponsal especial

**DE ANOCHE**

Madrid 4 (2,30 tarde.)

Recibido á las 9,20 noche.

**La escuadra inglesa.**

Según telegramas recibidos en

los centros oficiales, hoy ha llegado á Gibraltar la Escuadra Inglesa compuesta de trece buques acorazados.

Madrid 4 (2,30 tarde.)

Recibido á las 9,29 noche.

**Weyler y Durán y Bas.**

Telegrafian de Barcelona que han llegado á aquella capital los señores Weyler y Durán y Bas, sin que haya ocurrido ningún incidente digno de mención.

Se carece de otras noticias.

**DE HOY**

Madrid 5 (1 tarde.)

**Recaudador asesinado.**

Telegrafia el Gobernador de Tarragona diciendo que en un pueblo de aquella provincia se amotinó el vecindario contra el recaudador de contribuciones á quien propinó tan tremenda paliza que le ocasionó la muerte.

Las autoridades instruyen el correspondiente sumario, habiéndose llevado á cabo muchas detenciones.

Madrid 5 (2,40 t.)

**Rendición de Santiago.**

Hoy dictará sentencia el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en la causa que se sigue con motivo de la capitulación de Santiago.

Dícese que será absuelto el general Toral.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

**Útilísimo para labradores y carreteros.**

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, á los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos á 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse á su dueño Angel España, ó al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

**VENTA**

Se hace de una casa posada, titulada de la Estrella, con veinticuatro habitaciones, sita en la calle de Castelar (vulgo de los Herreros) núm. 40, con comunicación á la de Alfonso XII y otra más en esta última calle.

Para tratar, con don Antonio Mundiña, calle de Alfonso XII.



PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**Don Guillermo Ganado Martín,**

**Falleció el 7 de agosto de 1898.**

Su desconsolada esposa D.ª Anselma Deza, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan á Vd. se sirva encomendarle á Dios y asistir al funeral de cabo de año, que por el eterno descanso del finado, se celebrará el lunes 7 del corriente, á las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, de esta ciudad, por lo que recibirán especial favor los invitantes.

Zamora 5 de agosto de 1898.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS.**

Imprenta del HERALDO, Santa Clara, número 55

# Vino DE HEMOGLOBINA Espinar

Recomendado con éxito por los principales médicos de España para la curación de la Clorosis, Pajidez, Desarreglos en la mujer, Anemia y Demacración.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coello 2, Sevilla; venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

## MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

## SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

## IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TÓNICO QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**

DEL

### SEÑOR PIEDRA

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.  
**ZAMORA**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

**34 años de existencia.**

SEGUROS sobre LA VIDA.      SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.      Rua, 56.—ZAMORA

## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

*Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.*

Establecida en el domicilio de su propiedad,  
DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

**32 años de existencia.**

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, convertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una pretación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

### PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

**NO CONFUNDIRSE**  
Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA



Relojería      Platería

DE

## HIGINIO MERINO

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

ANUNCIOS      **HERALDO DE ZAMORA**      ESQUELAS

Precios económicos. hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Teatro Principal.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella . . .	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ

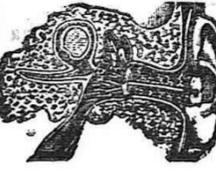
TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.  
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.

# SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razón.



### CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención de **NICHOLSON**, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se han hecho curas sumamente notables. — Enviense 25 céntimos y se recibirá franco, un libro de 80 paginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes del Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**